

**#PoderJudicial****'Paro nacional, no frenará reforma'**

POR YVONNE REYES

**E**l coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que el paro de trabajadores del Poder Judicial no frenará la discusión del proyecto de dictamen sobre la reforma constitucional en la materia.

Indicó que ya el dictamen fue discutido y analizado y se

escucharon todas las voces, se incluyeron sus propuestas y no se puede someter al Poder Legislativo a las presiones del 60 por ciento de los trabajadores del Poder Judicial que son los que se están manifestando.

"Es un derecho que tienen, no lo voy a estigmatizar, pero creo que finalmente el buen juicio de los juzgados va a aparecer. Ya los escuchamos e incluimos sus propuestas, pero no podemos someter al Poder reformador, al Poder Legislativo solamente en función de la opinión de una parte, lo que hicimos fue

escuchar a todos y en función de eso tuvimos un acercamiento al dictamen que nos permite equilibrar".

Mier calificó de normal y natural que haya estas discrepancias y

dijo que "casi el 60 por ciento de los que se manifiestan tienen una relación directa familiar, de amistad y de grupo, casi feudal, que tiene el Consejo de la Judicatura Federal, a través de magistrados y de jueces, y son ellos los que utilizan esta incertidumbre para desinformar a los trabajadores".

**Derechos de los trabajadores**

Pidió a los trabajadores que lean perfectamente bien el transitorio décimo del dictamen en el que se establece con precisión que no hay ninguna posibilidad de violentar derechos laborales.

Recordó que cuando en el sexenio de Ernesto Zedillo se hicieron cambios en la composición de la Suprema Corte de Justicia no pasó nada, por lo que considero que la protesta de los

trabajadores es algo transitorio, ya que lo que el país exige es que haya pleno derecho a una justicia plena y expedita.

"Nuestra propuesta no es la Biblia, la iniciativa no es una

posición mística, pura de lo intocado, pero tampoco el libera-

lismo a ultranza de cambiarlo todo y creo que como quedó confeccionado, abre, primero, la posibilidad de garantizar todos los derechos a los trabajadores, incluidos los ministros y magistrados y la posibilidad de que en condiciones de equidad y transparencia puedan aspirar a que sean electos por el pueblo de México", insistió.

Cuestionado sobre cuánto va a costar la elección de más de 800 funcionarios en el Poder Judicial, indicó que está garantizada la suficiencia presupuestal.

"Ya lo está determinando el Instituto Nacional Electoral. La suficiencia presupuestal está garantizada porque se establece la desaparición de los fideicomisos, y parte de los remanentes serán utilizados para financiar esta primera elección extraordinaria del 2025. Tenemos que garantizar en el dictamen que haya los recursos", dijo.

**Seguridad de jueces**

Por otro lado, Ignacio Mier dio a conocer que se va a presentar una reserva al dictamen sobre la reforma al Poder Judicial para garantizar que se preserve la seguridad de los jueces, que planteó el presidente de la República.



**Advierte Morena en San Lázaro que la protesta de trabajadores de la Suprema Corte no detendrá la discusión y aprobación de la reforma judicial impulsada por el Ejecutivo federal**

